



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311853	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM U. RATISBONA U. CLERMONT-AUVERGNE	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120	MÁSTER	2007-2008	NO	SÍ

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2019

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Se incluyen los enlaces a los distintos ítems tanto en la web institucional (cuya estructura no permite encajar la totalidad de la información) como en la web externa, más flexible para el encaje de toda la información. En aras de una mayor transparencia la información aparece siempre duplicada en ambas plataformas.

RECOMENDACIÓN: Algunos enlaces (p. ej. a los CV del profesorado) están operativos en el navegador Mozilla Firefox.

URL (web institucional):

<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos>;

1. Admisión:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-admision>
2. Créditos y Plazas:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-plazas>
3. Detalles de la titulación
 - a. Características:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-descripcion>
 - b. Competencias y objetivos:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-competencias>
 - c. Estructura del plan:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-estructura>
 - d. Personal académico:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-personal>
 - e. Recursos materiales:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-recursos>
 - f. Sistema de Garantía de Calidad:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-sgc>
 - g. Otros datos de interés:
<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-otros>

Web externa del Máster:

[Máster en Estudios Interculturales Europeos \(conjunto con U. de Clermont-Auvergne y U. Regensburg\) \(ucm.es\)](#)

1. Presentación:
 - a. ¿Qué es el MEIE?

- <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/informacion-y-contacto>
- b. Objetivos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/objetivos>
 - c. Itinerarios formativos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/itinerarios->
 - d. Competencias:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/competencias>
 - e. Localización:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/localizacion>
 - f. Calendarios académicos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/calendarios-academicos>
2. Matrícula:
- a. Oferta de plazas:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/oferta-de-plazas>
 - b. Perfil de ingreso (NOVEDAD):
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/perfil-de-ingreso>
 - c. Criterios de admisión:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/admision>
 - d. Acreditación de alemán:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/acreditacion-de-nivel-de-aleman>
 - e. Preinscripción:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/preinscripcion>
 - f. Matriculación:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/matricula-del-master>
 - g. Tasas:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/condiciones-especiales-sobre-las-tasas-academicas--1>
 - h. Becas y ayudas (NOVEDAD):
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/becas-y-ayudas>
 - i. Títulos oficiales:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/certificacion-final>
3. Plan de Estudios:
- a. Estructura:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/estructura-del-plan-de-estudios>
 - b. Horarios:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/horario-de-clase>
 - c. Guías docentes UCM:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/-guias-docentes>
 - d. TFM:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/trabajo-fin-de-master>
 - e. Transferencia y reconocimiento de créditos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/transferencia-y-reconocimiento>
 - f. Prácticas extracurriculares:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/practicas-extracurriculares-1>

- g. Normas de permanencia:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/normas-de-permanencia>
- 4. Coordinación y profesorado:
 - a. Coordinación del Máster:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/coordinacion-del-master>
 - b. Profesorado:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/equipo-docente>
 - c. Centros y recursos:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/facultades-y-recursos>
 - d. Orientación al estudiante:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/orientacion-al-estudiante>
- 5. Garantía de calidad:
 - a. Docencia y COVID-19 (NOVEDAD):
<file:///C:/Users/Marta/AppData/Local/Temp/adenda-de-titulacion.pdf>
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/medidas-de-adaptacion-de-la-docencia-covid-19>
 - b. Buzón de sugerencias y reclamaciones:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>
 - c. Inscripción RUCT:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/inscripcion-ruct>
 - d. Objetivos formativos y resultados:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/cumplimiento-de-objetivos-formativos-y-resultados-de-aprendizaje>
 - e. Comisiones de calidad y coordinación:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/garantia-de-calidad>
 - f. Informes sobre Calidad:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/documentacion-calidad>
 - g. Acciones de mejora:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/acciones-de-mejora>
 - h. Satisfacción de los actores implicados:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/satisfaccion-de-los-actores-implicados-en-la-titulacion>
 - i. Índices de inserción laboral:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/insercion-laboral>
 - j. Encuesta interna a egresados:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/resultados-encuesta-a-los-egresados>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Véase: <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/garantia-de-calidad> y <https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleuropeos-estudios-sgc>

- 1) Marta Fernández Bueno (Coordinadora/Presidenta), PTU-representante del PDI
- 2) Linda Maeding (Secretaria), PAD-representante del PDI
- 3) Dagmar Schmelzer, representante del PDI (UR)
- 4) Katharina Jahn, representante de estudiantes
- 5) María de la Fuente, representante del PAS
- 6) Ana Ruiz, PDI - Agente Externo (UAM)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento que regula el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster en Estudios Interculturales Europeos fue aprobado por parte de la Junta de la Facultad de Filología el día **16 de diciembre de 2009** y puede consultarse en:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/837-2019-02-05-REGLAMENTO%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20MASTER%20DE%20ESTUDIOS%20INTERCULTURALES.pdf>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Dadas las circunstancias sanitarias provocadas por la COVID-19 las reuniones habidas dentro del año 2020 se han desarrollado en formato virtual. El fomento de esta vía de comunicación ha probado ser enormemente ventajoso para la comunicación entre las universidades asociadas, dado que posibilita una comunicación prácticamente inmediata entre los responsables y una mayor celeridad en la toma de decisiones.

Por otro lado, el aprovechamiento de este nuevo formato comunicativo para actos académicos como las defensas de los Trabajos de Fin de Máster favorecerá la implementación de esta medida, en consonancia con las indicaciones dadas por la Fundación Madri+d para el Conocimiento en su último informe para la renovación de la acreditación del Máster con fecha de 17/12/2019.

Siendo esto así, también es cierto que el panorama de incertidumbre tanto dentro de España como en los países colaboradores ha generado una cierta vacilación y demora a la hora de transmitir información vinculante y concluyente, tanto de cara al alumnado como al profesorado. Un posible daño colateral haya sido el descenso de alumnado dispuesto a trasladarse a un “país de riesgo”, según la calificación dada a España por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán. Cuatro estudiantes han abandonado la titulación a la vista de las condiciones existentes en el momento de la toma de decisión.

Durante el curso 2019-20 las reuniones de la comisión de calidad han girado en torno al informe para la renovación de la acreditación, a cargo de la Fundación Madri+d para el Conocimiento, y las indicaciones de cambios a realizar de manera inminente en la implementación de la titulación en la UCM.

Ha habido 2 reuniones clave de las comisiones de Calidad y Coordinación del Máster:

- En la reunión de la Comisión de Calidad del día **31/10/2019**, la coordinadora informó a los miembros de la comisión presentes sobre las últimas medidas adoptadas en la negociación con el Centro de Idiomas UCM para ofrecer un curso de preparación para el examen de nivel C1 del ÖSD en modalidad *blended learning*. Además, se abordaron las Conclusiones provisionales (fecha de 25/10/2019) de la visita del panel ANECA, centradas en los siguientes aspectos:
 1. Refuerzo de gestión para la coordinación

2. TFM: según la legislación española debe haber defensa pública ante tribunal, por lo que los estudiantes que quieran obtener el título UCM tendrán que pasar este trámite
 3. Equiparación de los niveles de lengua (y su acreditación) en todas las universidades, para cumplir con lo recogido en la memoria verificada
 4. Aumento del volumen de alumnado “español”
- El **12/03/2020** se celebró reunión virtual entre las tres coordinadoras de la titulación en los tres campus nacionales, donde se puso de manifiesto la dificultad administrativa de reimplantar la defensa oral de los TFM después de que se eliminara *de iure* en las otras universidades y *de facto* en la UCM. Por razones de índole jurídica, no es viable reintroducir las defensas con carácter inmediato, sin que medie en Francia y Alemania una reforma del Plan de Estudios, lo que trae consigo una demora efectiva de la implementación de la medida, ya que ha de respetarse, so pena de impugnación jurídica por parte de las universidades colaboradoras, el decalaje de promociones activas en cada curso académico.

III/ De cara a la reimplantación de las defensas de TFM, se celebraron distintas reuniones con el equipo decanal de la Facultad de Filología, con el fin de presentar un plan de actuación conforme a la legislación española para su ulterior negociación con las universidades colaboradoras. Citamos las siguientes reuniones:

- **20/01/2020 Reunión con el Vicedecano de Calidad y el Vicedecano de Ordenación Académica**

La propuesta que se pone sobre la mesa estriba en 3 aspectos centrales:

- configuración de los tribunales (Director + Revisor + un/a 3º/3ª),
- fechas flexibles (actas de julio – septiembre – febrero)
- sedes flexibles (posibilidad de videoconferencia)

- **27/02/2020 Reunión con el Decano de la Facultad de Filología y el Vicedecano de Ordenación Académica**

Se aborda la reimplantación de las defensas orales de TFM tras su eliminación en 2014-15 (con la primera renovación de la acreditación) y se informa de los últimos comunicados entre las universidades colaboradoras:

- En el informe de 17/12/2020 (https://www.ucm.es/data/cont/docs/837-2020-01-10-informe_definitivo_39910.pdf) la Fundación Madri+d indica, entre otros aspectos, que la defensa debe reimplantarse en 2019-20. Dichos aspectos se abordan en reunión de la comisión de Calidad el día 31/10/19
- Las universidades colaboradoras manifiestan su negativa a la reimplantación inmediata, dado que no está en su normativa de exámenes y variar la ya existente sin previo aviso sería impugnabile jurídicamente por parte del alumnado, por lo que proponen que la UCM haga las defensas

IV/ También se realizaron varias **REUNIONES ORIENTATIVAS CON LOS ESTUDIANTES** en las fechas señaladas a continuación:

- **29/01/2020, 13:00 HORAS**

En el orden del día se incluyó información relativa a las clases del segundo semestre y sobre todo a la matrícula del TFM, advirtiéndose ya, a título informativo de que, de

conformidad con las indicaciones expresadas en el Informe para la renovación de la acreditación, “Para la obtención del título por la UCM desde diciembre de 2019 es obligatoria la **defensa pública** del TFM ante un tribunal compuesto por 3 profesores/as en cumplimiento del RD 1393/2007. La información referida a este punto se facilitará más adelante”.

- **REUNIÓN INFORMATIVA (VIRTUAL) 23/07/2020, 18:00 HORAS**

Se trata en este caso de la habitual reunión preparativa del curso en Madrid, cuando los estudiantes están aún concluyendo su estancia en la universidad alemana. En este caso la mayor dificultad estribó en la dificultad de planificar, en el contexto pandémico en el que aún nos encontramos, la estancia en Madrid.

V/ Como se señalaba en la memoria de seguimiento 2018-19, el **12/09/2019** se celebró una **REUNIÓN INAUGURAL DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL MÁSTER**, para tratar de fomentar el sentido de pertenencia a la titulación por parte del profesorado, interconectar a los verdaderos protagonistas de esta titulación: profesorado y estudiantes, y dar también la oportunidad de transmitir a la coordinadora personalmente cualquier incidencia o novedad respecto a la actividad docente.

VI/ Como en el curso previo, se han mantenido las reuniones entre la Coordinadora y la responsable de Alemán en Idiomas Complutense, Braña Krivánova. En la reunión mantenida el día **13/12/2019** se trató la necesidad de difundir entre la comunidad universitaria la existencia de los exámenes ÖSD, que habilitan lingüísticamente para la matriculación en el Máster en Estudios Interculturales Europeos. Se trataron además los siguientes puntos concretos:

1. Subida de precios del examen
2. Fechas para el examen (dependiendo de fechas de matrícula)
3. Visitas informativas conjuntas de divulgación del Máster y de los exámenes ÖSD en las siguientes titulaciones: Tel, GLM y MFP

VII/ Por último, a partir de la suspensión de las clases presenciales a consecuencia de la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno, el Decano de la Facultad de Filología convocó distintas reuniones con los coordinadores de titulaciones a fin de facilitar la transición de la docencia presencial a la docencia virtual y definir las nuevas directrices en cuanto a la impartición y evaluación de las asignaturas del segundo cuatrimestre. Las fechas de tales reuniones fueron:

- **20/04/2020**, tratar las cuestiones referidas a la docencia y la evaluación en los másteres hasta final de curso
- **04/06/2020**, sobre la adenda de titulación que debe recoger la batería de cambios que ha habido que introducir debido al estado de alarma. Dicha adenda es pública y accesible en la web del Máster mediante el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/medidas-de-adaptacion-de-la-docencia-covid-19>
- **14/07/2020**, reunión de planificación de la docencia para el curso 2020/21

Fortalezas:
Detección y diagnóstico de las dificultades de implementación del Título
Buena comunicación entre universidades, facultades y titulaciones.

Buena comunicación con el PAS implicado en la titulación.

Debilidades:

Las soluciones pueden depender en ocasiones de otras instancias y se implementan normalmente con demora, en el mejor de los casos.

Las medidas deben consensuarse por las tres universidades, lo que ralentiza el ritmo de actuación e intervención.

Dentro de la UCM a veces hay falta de comunicación entre las distintas instancias de las que dependen las titulaciones, lo que dificulta la toma efectiva y eficiente de medidas de mejora.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del Máster se realiza en dos niveles: externo (como titulación conjunta que debe alinearse con otras dos universidades europeas) e interno (como titulación que se implementa en distintas Facultades de la UCM en su segundo curso).

En el nivel **externo** la coordinación del Máster exige una comunicación INTERUNIVERSITARIA plena a fin de integrar las enseñanzas de la Titulación en un todo unitario, desarrollado en distintos escenarios académicos. Para garantizar el cumplimiento de este objetivo, se celebran cada año reuniones plenarias en Regensburg, donde se dan cita las coordinadoras del Máster en las tres universidades. Las decisiones que se adoptan internamente son comunicadas al resto de universidades colaboradoras.

También en el nivel **interno**, dado que las enseñanzas en el segundo año del Máster se desarrollan en seis Facultades distintas, es obligado mantener un diálogo INTERFACULTATIVO con distintos interlocutores: los coordinadores de los Másteres vinculados, eminentemente, y en ocasiones es incluso necesario consultar con equipos decanales para resolver cuestiones de índole administrativa. Se llevan a cabo reuniones puntuales y parciales cuando los temas a tratar así lo exigen (planificación de horarios y profesorado cada curso académico). La comunicación es fluida y frecuente.

Fortalezas:

La comunicación entre los distintos actores e interlocutores.

Debilidades:

Hay múltiples frentes de actuación, lo que a veces resulta difícilmente abordable por la coordinación, circunstancia que señaló el panel de la Fundación Madri+d para el Conocimiento en su visita de octubre de 2019, previa al informe provisional.

La voluntad de estandarizar procedimientos y trámites choca con la independencia (incluso con la legislación) de cada universidad, por lo que la convergencia total es más una aspiración que una realidad.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO*

	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 16/17	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 17/18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 18/19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 19/20
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40	6.25%	8 (72.72%)	5 (45.45%)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20	3.13%	5 (45.45%)	4 (36.36%)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	No hay datos	100%	100%**

(*) Los datos que refleja la tabla se refieren únicamente al PDI adscrito a la Facultad de Filología y que imparte docencia en el Máster.

(**) De dicho porcentaje, un 25% de las evaluaciones fueron “MUY POSITIVAS”

La **tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente DOCENTIA (IUCM-6)** desciende en 2019-20 levemente en relación con el curso precedente, alcanzándose un valor de 5 participantes (45.54%): un docente participó en el Plan Anual de Encuestas (20%) y 4 en el plan Docentia UCM (80%).

En términos relativos, de las 14 asignaturas (obligatorias y/u optativas) adscritas a la Facultad de Filología e impartidas por un total de 15 docentes con idéntica adscripción, los estudiantes del Máster se matricularon en 10, impartidas por 13 docentes en total, 2 de las cuales fueron impartidas por profesorado ajeno a la Facultad de Filología.

Esto significa que **11 docentes adscritos a la Facultad de Filología** eran susceptibles de participar en el programa de Evaluación Docente y que la participación efectiva en dicho programa en el curso 2019-20 no llegó al 50%. Sin embargo, este dato no es del todo concluyente, puesto que hubo docentes adscritos a otras Facultades que sí participaron en el programa.

La coordinación del Máster trabaja para potenciar al máximo el número de evaluaciones del profesorado en la UCM y contacta con el profesorado para que participe en las encuestas de satisfacción con esta titulación, de la que solo se sienten parcialmente partícipes.

En este sentido hay un factor clave que se ha desarrollado en la Facultad de Filología, impulsado por el Vicedecanato de Tecnologías en colaboración con el PAS para solucionar el problema, común a otras titulaciones de dicha Facultad, de las asignaturas compartidas por distintas titulaciones. En el segundo semestre del curso 2019-20 se tomaron las medidas oportunas para que pudiera ser evaluada la asignatura como una única actividad, de manera que cabe esperar que por fin se pueda contar con datos fehacientes y de amplia cobertura sobre la satisfacción de alumnado y profesorado con la titulación.

De forma paralela se procederá en el curso 2020-21 y en el marco del proyecto INNOVA Docencia 37, titulado “GESTIÓN DE CALIDAD EN TITULACIONES INTERNACIONALES INTERUNIVERSITARIAS. INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA Y CONVERGENCIA EUROPEA” a reforzar el sistema de realización de encuestas con una empresa que se encargará de llevar a cabo encuestas de satisfacción a los estudiantes de primer año, de segundo y tercer año y a

egresados. Este último punto es de capital importancia, pues responde a una demanda formulada tanto por la Oficina para la Calidad como por la Fundación madri+d para el conocimiento.

Por otro lado, se mantiene el buen resultado en la **tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8)**, que alcanza un 100%, siendo un 25% de ese total evaluaciones “muy positivas”. Ello refrenda la calidad del profesorado que imparte las asignaturas de este Máster y cómo es percibido por el alumnado. Los CV de los docentes que dan clase en el Máster pueden consultarse en: <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/file/cv-profesorado-2>

La práctica totalidad del profesorado UCM que imparte docencia en el Máster es permanente. El profesorado que imparte docencia en el Máster y está adscrito a la Facultad de Filología cuenta, según el índice ICMRA-1c de 30/11/2019 con un total de 48 sexenios (v. tabla).

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	4,2%	1,50	3,8%	0
Ayudante Doctor	3	12,5%	8,88	22,6%	0
Catedrático de Universidad	4	16,7%	3,00	7,6%	17
Contratado Doctor	5	20,8%	0,00	0,0%	7
Emérito	1	4,2%	0,00	0,0%	4
Titular de Universidad	9	37,5%	20,00	50,8%	19
Titular de Universidad Interino	1	4,2%	6,00	15,2%	1

Una peculiaridad en cuanto al personal académico adscrito al Máster en Estudios Interculturales Europeos en la UCM es que su docencia es compartida con alguno de los 12 Másteres oficiales vinculados a esta Titulación. De ahí las dificultades de implementación del programa de Evaluación del Profesorado. Solo suman su carga docente las docentes que imparten las dos únicas asignaturas que integran el módulo obligatorio de segunda lengua (Seminario de español académico y Alemán para fines académicos) en segundo curso, con un total de 12 ECTS.

En lo que atañe al personal académico de la U. Regensburg, los docentes que imparten las asignaturas obligatorias en las materias de Estudios y Teoría cultural y Lenguas (español, alemán) están vinculados a la Facultad de Humanidades y al Departamento de Lenguas Románicas. Agrupados por categorías son:

Catedráticos/as (con un total de 25 tramos de investigación):

- Prof.^ª Dr.^ª Maria Selig (Lingüística románica - francés/italiano)
- Prof.^ª Dr.^ª Ingrid Neumann-Holzschuh (Lingüística románica - francés/español)
- Prof.^ª Dr.^ª Isabella von Treskow (Literatura románica - francés/italiano)
- Prof. Dr. Jochen Mecke (Literatura románica - francés/español)
- Prof. Dr. Ralf Junkerjürgen (Estudios culturales románicos - francés/español)

Profesores/as Doctores/as con categorías equivalentes a Profesores Titulares o Contratados Doctores (con un total de 29 tramos de investigación):

- Apl. Prof. Dr. Hubert Pöppel
- Apl. Prof.^ª Dr.^ª Annette Endruschat
- PD Dr.^ª Dagmar Schmelzer
- Dr. Brigitte Sertl
- Dr.^ª Edith Szlezak
- Dr. Jonas Hock
- PD Dr.^ª Marina Hertrampf
- Dr.^ª Laura Linzmeier

- Dr.ª Evelyn Wiesinger
- Dr. Manfred Weichmann
- Dr.ª Christine Lessle

Profesores/as no doctores/as:

- Eduardo Verdugo-Raab
- Anne-Sophie Donnarieix
- Dominik Bohmann
- Sieglinde Sporrer

Lectores/as:

- Francés : Emmanuelle Brun, Patrick Atta, Axelle Bihais
- Español: Pedro Álvarez Olañeta, Trinidad Bonachera Álvarez, Laura Cano Caraballo, Lluís Mùrcia i Tordera
- Italiano: Simona Fabellini, Dr.ª Giulia de Savorgnani

En el caso de la U. Clermont Auvergne, el profesorado de Estudios Germánicos y de alemán como lengua aplicada involucrado en el Máster es el siguiente:

- Anne-Sophie GOMEZ. Maître de conférences. Littérature de langue allemande.
- Hélène GUYOT-SANDER. Maître de conférences. Allemagne, dialogue social, monde du travail, consommation, traduction spécialisée.
- Fanny PLATELLE. Maître de conférences. Littérature et culture de l'Autriche (XIXe - XXe siècles). Interculturalité.
- Oliver SCHULZ. Maître de langues. Politique, relations franco-allemandes.
- Friederike SPITZL-DUPIC. Professeur des universités. Linguistique / Historiographie de la linguistique et histoire des idées.
- Franziska TÄGER. Lectrice DAAD.

Fortalezas:
Las evaluaciones positivas o muy positivas del profesorado arrojan un 100%.
Debilidades:
Los índices de participación en los programas de evaluación se mantienen bajos, algo que tiene una explicación multifactorial. Por un lado, el profesorado en ocasiones no advierte que tiene una "doble" docencia cuando tiene en el aula alumnos de varias titulaciones, como es el caso de este Máster. Por otro lado, hay una motivación estrictamente técnica a la que se hacía referencia en la Memoria de Seguimiento del curso 2018-19 y que se ha resuelto por fin con la intervención del PAS de la Facultad de Filología y de la Unidad de Planificación Docente, dependiente del Servicio de Estudios, tras los sucesivos requerimientos por parte de la Coordinación y del Vicedecanato de Tecnologías; fusionando los grupos procedentes de titulaciones distintas se genera suficiente masa crítica para poder ser evaluado dentro del programa Docencia. Esta medida, que se ha implantado en el segundo semestre de 2020, favorecerá en lo sucesivo que el alumnado evalúe al profesorado, siempre que este lo decida así. Los resultados se podrán evaluar a partir del curso 2020-21.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Normalmente las quejas y sugerencias de parte de los estudiantes se exponen en las reuniones que se convocan durante el curso y también a través del correo electrónico. Se trata mayoritariamente de dudas sobre trámites administrativos que se resuelven de forma inmediata.

También las propuestas del equipo docente se comunican por vía telefónica o correo electrónico a la coordinadora; se trata casi siempre de incidencias ocurridas en las actas, dirección de los TFM, etc.

En la web raíz del Máster (<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos>), pinchando el icono “Buzón de sugerencias y reclamaciones”, se accede a un breve formulario a través del cual se pueden plantear cuestiones relativas al Máster. También se puede acceder a través de la web propia del Máster (<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>). El procedimiento para cursar y atender reclamaciones formales aparece publicado en la web raíz del Máster, pinchando en “Detalles de la titulación” > “sistema de Garantía de Calidad” y se describe en los siguientes términos:

“Procedimiento para tramitar quejas y reclamaciones

1. Las reclamaciones serán formuladas por la persona interesada mediante escrito que incluya sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, en el que expondrá los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de lo que se demanda y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. En la página web del Máster hay también disponible un formulario para cursar la reclamación.
2. La Comisión de Calidad del Centro registrará todas las reclamaciones y enviará acuse de recibo al/a la reclamante. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad.
3. La Comisión de Calidad del Centro no tramitará: reclamaciones y observaciones anónimas o formuladas con insuficiente fundamentación o inexistencia de pretensión ni aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión a trámite.
4. La Comisión de Calidad del Centro no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante la justicia ordinaria. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas susceptibles de verse afectadas.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad del Centro podrá recabar los informes externos que estime pertinentes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a las personas interesadas y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso resolverá en el plazo de **tres meses** a partir de la fecha de admisión de la reclamación”.

Fortalezas:
Capacidad de intervención rápida frente a incidencias sobre todo de índole administrativa.
Debilidades:
Ninguna.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 16/17	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 17/18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 18/19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 19/20
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	1*	2*	3*
ICM-3 Porcentaje de cobertura	80	4%	8%	12%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	91,65	93.48%	90.34%	83.02%
ICM-5 Tasa de abandono del título	6,66	30%	30%	18.75%**
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,79	92.03%	89.71%	88.07%
ICM-8 Tasa de graduación	60	50%	50%	56.25%
IUCM-1 Tasa de éxito	98.88%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	----	----	----	----
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	----	----	----	----
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	----	----	----	----
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	240%	132%	148%	100%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92.74%	93.48%	90.34%	83.02%

(*) El dato proporcionado por el SIDI refleja únicamente el contingente de estudiantes que ingresa a través de la UCM. No incluye a los que acceden a través de las dos universidades asociadas, que son matriculados manualmente por la Secretaría de Alumnos del Centro con los datos suministrados por las otras dos universidades a través de las respectivas coordinadoras. La cifra *real* puede colegirse del número de alumnos matriculados en la asignatura "Asignaturas cursadas en la Universidad de Ratisbona" (ver tabla ICMRA-2, resaltado en amarillo).

(**) Datos referidos a la cohorte de entrada 2017-18.

Queremos destacar los siguientes datos reflejados en la tabla anterior:

En lo tocante al índice ICM-2 (Matrícula de nuevo ingreso) se percibe un paulatino aumento en el número de estudiantes que ingresan a través de la UCM, de lo que cabe deducir, de un lado, que las medidas encaminadas a potenciar la matrícula de estudiantes “propios” son adecuadas y, de otro, que, pese a todo, los requisitos de acceso en cuanto al dominio de lenguas extranjeras son solo superados por muy pocos candidatos.

El índice ICM-3 (Porcentaje de cobertura), que con un 12% es objetivamente bajo (aunque superior a los cursos anteriores), debería corregirse en función del número total de alumnos de nuevo ingreso (16), lo que arroja un porcentaje real del 64%.

En cuanto al índice ICM-4 (Tasa de rendimiento del título), se percibe un retroceso respecto a cursos anteriores en que superaba el 90%, lo que advierte de la dificultad de superar los módulos o materias de la titulación.

Por el contrario, se reduce casi a la mitad con respecto al curso anterior el índice ICM-5 (Tasa de abandono del título), que alcanza un 18.75%.

En lo tocante al ICM-7 (Tasa de eficiencia de los egresados), esta experimenta en los últimos cuatro cursos un descenso paulatino, que ilustran los siguientes datos: 99,79 > 92.03% > 89.71% > 88.07%. Esto abunda en el análisis que se ha hecho del índice ICM-4 acerca de la dificultad intrínseca de la titulación, que podría concretarse muy posiblemente en su interdisciplinaridad y en su multilingüismo.

El índice ICM-8 (Tasa de graduación) es relativamente bajo (56.25%) si tenemos en cuenta que el porcentaje mayoritario de los estudiantes que cursan este Máster se han socializado académicamente hablando en Alemania, donde se registra una mayor flexibilidad y tolerancia en cuanto a la duración de los estudios. El hecho probado de que una parte mayoritaria de los estudiantes posponga la conclusión de su TFM a un 5º cuatrimestre, sí invita ciertamente a una reflexión sobre el diseño del Plan de Estudios.

Por último, el índice IUCM-16 (Tasa de evaluación del título) que registra un 83.02% nos devuelve el mismo porcentaje que la tasa de rendimiento y se debe poner en relación igualmente con la tasa de éxito, que es en este caso del 100%.

ICMRA-2

(Datos extraídos el 19/11/2020)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª / Mat. 1ª	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN PARA FINES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
ASIGNATURAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE RATISBONA	OBLIGATORIA	16	16	0	81,25%	100,00%	18,75%	81,25%	3	0	12	0	1	0
COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	2	4	0
COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD MULTIÉTNICA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	1
CONFLICTOS Y RELACIONES INTERNACIONALES EN LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
CONSTRUCCIÓN EUROPEA Y PROCESOS DE EUROPEIZACIÓN	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
DIVERSIDAD CULTURAL Y CIUDADANÍA EN EUROPA	OPTATIVA	5	5	0	60,00%	100,00%	40,00%	60,00%	2	0	0	1	2	0
EL INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL Y LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (INGLÉS-OTRAS LENGUAS)	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

EL ISLAM Y EUROPA: HISTORIA DE UNA RELACIÓN	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	5	1	1
ESCRITURAS DE LA MEMORIA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN: MIGRACIONES Y POLÍTICAS MIGRATORIAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	2	0
ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE LA INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNICATIVA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
EXILIOS Y TRANSFERENCIAS CULTURALES EN EL SIGLO XX	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
GÉNERO, ISLAM Y MODERNIDAD	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	4	1
HISTORIA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL SIGLO XX	OPTATIVA	8	8	0	62,50%	100,00%	37,50%	62,50%	3	0	0	3	2	0
HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	2	0
IDENTIDAD MUSULMANA, MIGRACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE MODERNIZACIÓN	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	1	2	3	0
ITALIANO PARA FINES ESPECÍFICOS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LA DIMENSIÓN CULTURAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	OPTATIVA	4	4	0	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	3	0	0	1	0	0
LA LITERATURA DEL EXILIO Y LA BÚSQUDA DE IDENTIDAD	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
LA PROYECCIÓN EXTERIOR DEL MODELO DE LA UE: POLÍTICA DE VECINDAD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y CULTURA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	0
SEMINARIO DE ESPAÑOL ACADÉMICO	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	16	1
SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES APLICADOS AL INGLÉS	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
TERMINOLOGÍA SOBRE EL ISLAM EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (MÁSTER EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	15	12	3	80,00%	100,00%	20,00%	75,00%	3	0	0	2	10	0

La asignatura ASIGNATURAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE RATISBONA indica el número de estudiantes matriculados en primer curso de Máster en 2019-20 (16).

En segundo curso de Máster los estudiantes se matricularon en 25 asignaturas de las 41 que conforman el Plan de Estudios de la Titulación. Tan solo 2 son obligatorias: Seminario de español académico (que nos indica el total de estudiantes que cursan 2º año: 17) y Trabajo de Fin de Máster (donde pueden coincidir diversas promociones, 15).

Las calificaciones obtenidas por los alumnos matriculados en segundo curso, incluido el TFM, fueron: SUSPENSO (0), NO PRESENTADO (19), APROBADO (2), NOTABLE (34), SOBRESALIENTE (72) y MATRÍCULA DE HONOR (4).

Fortalezas:
Los estudiantes tienen un alto grado de compromiso con su formación académica, de acuerdo con los postulados de Bolonia. Ese compromiso redundará en sus buenas calificaciones, que copan la parte más alta de la tabla. Esta circunstancia hace que el profesorado del Máster esté satisfecho con el tipo de alumnado que lo cursa.
Debilidades:
Los desfases en la gestión de las calificaciones entre una universidad y otra puede desvirtuar la realidad de los resultados académicos obtenidos. Dado que cada universidad tiene en su

país un calendario y un protocolo distinto en la publicación de las calificaciones, es difícil implementar medidas correctivas. Esto repercute directamente en la inclusión en los expedientes UCM de las calificaciones de primer curso, que figuran bajo el conglomerado “Asignaturas cursadas en la Universidad de Ratisbona” (60 ECTS) y que viene realizando la coordinadora manualmente. Y afecta también a las calificaciones del TFM, que se dilatan más allá del cuarto semestre de la titulación, lo que retrasa la graduación de los estudiantes.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 16/17	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 17/18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 18/19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 19/20
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5	7.0	7.5	7.5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	No hay datos	9	7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,71	8	7.4	8

Las cifras que arroja la tabla precedente mantienen *grossa modo* los resultados de la muestra pasada. La satisfacción de los estudiantes con la titulación se mantiene en un 7.5/10. Por otro lado, la satisfacción del PAS del centro asciende unas décimas, pasando de un 7.4 a un 8. Esto es tanto más meritorio cuanto se trata de una titulación que genera una importante carga de trabajo añadido también al personal de administración.

Por otro lado, desciende dos puntos el grado de satisfacción del profesorado con la titulación, hasta colocarse en un 7. Este descenso puede estar relacionado con las dificultades de orden administrativo que genera la titulación, al duplicarse, por ejemplo, la firma de actas. En este sentido cabe plantearse mejorar la comunicación con el profesorado adscrito para que pueda dar razón de qué aspectos considera susceptibles de mejora a fin de acrecentar su grado de satisfacción con la titulación.

Fortalezas:

Lo que hasta el curso 2019-20 ha sido un hándicap en la titulación, señalado desde diversas instancias, incluidos algunos profesores del Máster, está ya en vías de solución al fusionarse la actividad de las asignaturas que, al estar vinculadas a dos titulaciones distintas disponen de dos códigos diferenciados. Esto soluciona por fin la cortapisa que suponía la exigencia de un mínimo de alumnos matriculados para participar en el programa DOCENTIA.

Debilidades:

Es una titulación compleja y es difícil atajar sus dificultades con los medios disponibles.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Sin datos.

Fortalezas:
No pueden tasarse sin datos.
Debilidades:
Los datos oficiales de la UCM no revelan tendencia alguna, puesto que no hay participantes en la muestra. Para suplir este déficit la coordinación del Máster ha creado un grupo INNOVA docencia a través del cual generar encuestas que lleguen de forma más efectiva y focalizada a los participantes en la titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Según el indicador IUCM 29 la calificación que otorgaban los estudiantes a los programas de movilidad es de 9/10, lo que refrenda uno de los principales fuertes de esta titulación: su grado de internacionalización real.

Fortalezas:
El MEIE es una titulación internacional conjunta con dos posibles itinerarios (binacional y trinacional). La movilidad estudiantil es un aspecto inherente a la titulación y, como se ha señalado más arriba, uno de sus fuertes, según señalan las encuestas de satisfacción del alumnado.
Debilidades:
Los estudiantes de la UCM no pueden disfrutar del programa Erasmus + al estar matriculados desde el comienzo de sus estudios en todas las universidades en las que van a cursar las enseñanzas. Este es otro hándicap para nuestros estudiantes, que podrían tener una cierta ayuda económica para su movilidad, como sí la tienen los estudiantes procedentes de la UCA y que cursan el itinerario trinacional. Sería interesante potenciar la movilidad del profesorado que imparte clase en el Máster. Así se lograría que el intercambio académico trascendiera el ámbito del profesorado de Filología y se extendiera al PDI de todas las disciplinas representadas en el Plan de Estudios del Máster. Esto contribuiría a generar un mayor sentido de “pertenencia” del profesorado a este Máster y un mayor grado de comprensión del trasfondo cultural y académico del alumnado que cursa en la UCM el segundo año.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la UCM los estudiantes del MEIE solo pueden realizar prácticas externas de forma extracurricular, por lo que no procede tal análisis. No obstante, algunos/as estudiantes deciden realizar prácticas para que les sean reconocidas en la universidad colaboradora. Para gestionar estos casos, la Facultad de Filología cuenta con una Oficina de Prácticas que coordina los acuerdos y contratos de los/las estudiantes con las empresas interesadas (Cfr. <https://filologia.ucm.es/practicas>).

Esta información es pública en la web del Máster, marcando la pestaña “Detalles de la titulación” y luego “Estructura del plan” (<https://www.ucm.es/estudios/master->

[estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-estructura](https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/estudios-estructura)). También en:
<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/practicas-extracurriculares-1>

Cabe señalar que el único estudiante que ha respondido a la encuesta concede muy buena puntuación a las prácticas, algo que, no obstante, no sorprende en el estudiantado alemán, muy acostumbrado a este tipo de formación profesional extra-académica.

Fortalezas:
NO PROCEDE
Debilidades:
NO PROCEDE

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

En general, toda la información relativa al Máster en Estudios Interculturales Europeos se encuentra doblemente accesible en la web institucional de la UCM y en la web propia de la titulación (Cfr. <https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos>; <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos>). Por primera vez desde su implantación se ha volcado la información completa del Máster en la denominada “ficha de la titulación” en la web institucional de la UCM, aspecto que señalaban como mejorable los órganos responsables del seguimiento de esta Titulación.

Se ha reestructurado la web propia del Máster en aras de una mayor claridad y transparencia informativa en cuanto a los aspectos fundamentales de la titulación. Se da cuenta de las posibilidades que brinda este título para su alumnado, partiendo de la indicación expresa de los itinerarios de formación binacional o trinacional. El díptico de la Titulación, revisado en noviembre de 2020, recoge igualmente las últimas actualizaciones efectuadas.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Siguiendo las recomendaciones expresadas en el INFORME DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN (2009) se han adoptado las siguientes medidas:

- 1) En lo tocante a la descripción del título, se han suprimido las profesiones reguladas por ley para las que capacita el Título, indicándose ahora únicamente las “salidas profesionales”, entendidas como actividades profesionales para las que capacita esta Titulación (<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosinterculturaleseuropeos-estudios-competencias>)
- 2) Se ha reconfigurado la Comisión de Calidad y reforzado los procedimientos de consulta al agente externo

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Atendiendo a las recomendaciones expresadas en dicho informe (2018-19), se ha procedido a incluir en la web de la titulación la información requerida. En los casos en que no había una categoría flexible en la que incluir dicha información, se ha procedido a incluirla en la web externa, cuyo diseño es mucho más flexible y puede cambiarse a demanda.

Se detallan a continuación los enlaces revisados o completados según las directrices:

- 1) Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso.

<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/perfil-de-ingreso>

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.

<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/orientacion-al-estudiante>

- 2) Se recomienda permitir un fácil acceso en las categorías siguientes:

Plazos de preinscripción, ya que el enlace no está disponible.

<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/preinscripcion>

Prácticas externas, ya que el enlace de la OPE no está disponible.

<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/practicas-extracurriculares-1>

CV abreviado del profesorado que imparte el título, ya que la mayoría de los profesores no dispone de CV.

<https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/file/cv-profesorado-2>

- 3) Se recomienda incluir la fecha de aprobación del Reglamento.

“El [Reglamento](#) que regula el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster en Estudios Interculturales Europeos fue aprobado por parte de la Junta de la Facultad de Filología el día 16 de diciembre de 2009”. (Véase <https://www.ucm.es/estudios-interculturales-europeos/garantia-de-calidad->)

- 4) Se recomienda describir los dos niveles (externo e interno) de los mecanismos de coordinación del título e indicar los temas tratados, problemas analizados y las acciones emprendidas. (v. p. 9 de este documento)
- 5) Se recomienda cumplimentar la tabla con los indicadores IUCM 6, 7 y 8 en porcentajes y distinguir las valoraciones realizadas dentro de los programas en extinción y UCM (v. pp. 9-10 de este documento).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El Plan de acciones y medidas de mejora propuesto en la última Memoria de Seguimiento de la Calidad (curso 2018-19) incluía los siguientes apartados:

1. Nuevas campañas de publicidad, con personal de apoyo financiado por la UR.
2. Refuerzo del plan de captación de alumnado (sesiones de difusión en la UCM y otras universidades del Estado) para nivelar numéricamente los distintos colectivos de ingreso (UR/UCM/UCA).
3. Diseño de un curso online para preparación del examen ÖSD en la UCM (centro examinador oficial) para cumplir con los requisitos lingüísticos de ingreso (C1 de alemán). El curso sería gratuito para futuros matriculados en el Máster, y podrían acceder alumnos de otras universidades del Estado.
4. Articulación de los sistemas de sondeo de la calidad.

La totalidad de los puntos mencionados se ha llevado a la práctica en la medida en que no los paralizado la crisis global por la COVID-19: ha habido sesiones presenciales de difusión del Máster en la UCM y se ha remitido publicidad a otras universidades con titulaciones susceptibles de contar con potenciales interesados en el Máster, pero harían falta campañas de publicidad más efectivas, más constantes, más focalizadas y más agresivas tal vez, algo que figuraba como punto 1 y que no ha llegado a implementarse.

La propuesta del curso de alemán online ha quedado por el momento aparcada ante la inseguridad reinante, pero es precisamente ahora la mejor ocasión para potenciar este tipo de cursos, aprovechando que el público está familiarizado con las herramientas de la enseñanza en línea.

En cuanto a los sondeos estadísticos de medición de la calidad, por fin se ha encargado a un gestor de aplicaciones la confección de encuestas a alumnos y egresados que permitan obtener información objetiva del grado de satisfacción y de eficiencia de esta titulación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe con fecha de 17/12/2019 (https://www.ucm.es/data/cont/docs/837-2020-01-10-informe_definitivo_39910.pdf) hace hincapié en 4 aspectos que se recomienda mejorar o que es necesario cambiar en la gestión y desarrollo de la titulación. Se han planificado diversas actuaciones en aras de corregir las deficiencias detectadas en dicho informe:

1. Refuerzo de gestión para la coordinadora: de cara al curso 2020-21 se incorpora una “asistente a la coordinación”, que tendrá una exención docente de 2 ECTS, a costa de los créditos de libre disposición que tienen los Departamentos (6, en el caso del Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava). La profesora de dicho Departamento Laura Amigot asume este cargo.
2. Reimplantación de la defensa oral del TFM: según la legislación española debe haber defensa pública ante un tribunal para la obtención del título. No obstante, la toma de esta medida no será inmediata, pues la regulación jurídica de la titulación en las universidades colaboradoras impide introducir cambios en los planes de estudio de aplicación inmediata.
3. Equiparación de los niveles de lengua y su acreditación en todas las universidades, para cumplir con lo recogido en la memoria verificada: esta recomendación se abordará de forma paulatina, con el objetivo claro de que las condiciones de acceso en cuanto a competencia lingüística sea lo más homogénea posible. Se pretende también la observación de los requisitos lingüísticos de la UCM para aquellos estudiantes de Máster que no tengan el español como lengua materna: “estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, cuya lengua materna sea diferente del español, deberán acreditar el nivel B2 de lengua española. Para ello, serán válidos los documentos que justifiquen un nivel de español B2 (o superior) emitidos por: Instituto Cervantes o centros afiliados (exclusivamente DELE o SIELE), Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE), Universidad Internacional Menéndez Pelayo o cualquier otro organismo que autorice la UCM”.

En este sentido, Ana Ruiz, miembro externo de la Comisión de Calidad, ha sugerido diversas alternativas sobre los niveles de acceso en lengua:

- Que se acredite el nivel de manera oficial, en todas las universidades
- Que durante el primer año se oferte un curso 0 de español (B2 mínimo) o cursos de lengua específicos, con el fin de que lleguen al 2º curso con un nivel adecuado

4. También recomendó el panel hacer lo posible por aumentar la cuota de participación del alumnado de ingreso UCM. Sin duda el nivel de lengua (C1) exigido en la universidad alemana tiene un claro efecto disuasorio a la hora de cursar este Máster. El hecho de facilitar fechas adaptadas para la prueba de acceso de idioma a través de Idiomas Complutense, centro examinador del ÖSD, no implica necesariamente que repunten las cifras de candidatos por parte complutense. Es innegable que hay muy pocas personas que tengan ese nivel de alemán acreditado en la forma que prevé la universidad alemana.

Fortalezas:
Se ha realizado un considerable esfuerzo por seguir de manera sistemática las indicaciones recibidas y superar las deficiencias que venían arrastrándose prácticamente desde la implantación de la titulación, sobre todo en el plano de la transparencia informativa.
Debilidades:
El efecto de esa toma de medidas solo se dejará sentir y medir a medio plazo, por lo que no se puede evaluar aún su impacto. Hay aspectos en los que escasamente se puede incidir por la naturaleza internacional del Máster.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No ha habido.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No ha habido.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- 1) Internacionalización intrínseca al diseño de la titulación e implementación en hasta tres universidades europeas. Esto, que representa tal vez la mayor fortaleza del Máster, es también su mayor dificultad, puesto que se intenta hacer converger tres sistemas universitarios distintos arropados por sus normativas legales. Creemos que esto es además un componente de desgaste que minora el grado de satisfacción de los distintos actores (profesorado, alumnado, personal de apoyo...) y que supone un “baño de realidad” frente a todo enfoque idealista de la internacionalización de la enseñanza dentro del EEES.
- 2) Convergencia académica europea llevada a la práctica. Abundando en lo anterior, el EEES es un ámbito ideal e idóneo en el que se enmarca este proyecto, pero la realidad de las administraciones divergentes pone profundas trabas al desarrollo de una titulación de estas características.
- 3) Oferta lectiva multidisciplinar de interés: en pocos años se ha duplicado la oferta lectiva en el plan de Estudios de la UCM, actualizándose los contenidos a la coyuntura social, política y económica que atraviesa Europa en la actualidad.

- 4) Alto nivel de competencia en las lenguas vehiculares del Máster: los requerimientos lingüísticos de esta titulación retratan el perfil idóneo de ingreso, pero al mismo tiempo limitan enormemente las posibilidades de ingreso si no se llega a ese nivel.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	el SGIC del MEIE tiene ya una dinámica de funcionamiento adecuada que, no obstante, debe mejorar y acabar de implementarse en 2018-19	epígrafe 1	Programar un “calendario de gestión” del Máster, que recoja las tareas a cubrir y los procedimientos a realizar, de forma que el ritmo de reuniones sea más previsible y más efectivo por lo tanto
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	hay una buena interacción en los distintos actores implicados en la implementación de la titulación	Subepígrafes 1.2 y 1.3.	La adscripción de una ayudante a la coordinación puede suponer una leve descarga en la dedicación al Máster
<u>Personal académico</u>	profesorado altamente cualificado, como revela que buena parte del alumnado del Máster elija a docentes de la UCM como directores/as de su TFM	Epígrafe 3	Cuidar al profesorado y reforzar su sentido de pertenencia al Máster. Incluirlo en eventos de orden académico que se celebren con los fondos con los que cuenta la titulación de diversa procedencia.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	se toman las medidas correctivas necesarias ante las incidencias	Epígrafe 4	Seguir atendiendo las demandas de docentes y alumnos/as, relacionadas todas ellas con incidencias en, por ejemplo, la publicación de actas, la participación en DOCENTIA, etc.
<u>Indicadores de resultados</u>	las pocas encuestas que tenemos dan una buena valoración al Máster	Epígrafe 5	mantener la calidad de la oferta lectiva, pero avalada por un número suficiente de encuestas que garantice la fiabilidad de los datos
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	(v. supra)	Subepígrafe 5.2	Favorecer la realización de las encuestas de los diferentes actores implicados
<u>Inserción laboral</u>	hubo hace varios años un estudio de la UCM sobre inserción laboral de egresados que no se ha vuelto a realizar	Subepígrafe 5.3	volver a hacer esos estudios estadísticos de forma institucional o articular una iniciativa particular que posibilite la extracción de esos datos
<u>Programas de movilidad</u>	el profesorado disfruta del programa Erasmus + de movilidad	Subepígrafe 5.4	Seguir haciendo uso de las becas de movilidad para realizar estancias de formación o docentes tan pronto como la situación sanitaria lo permita
<u>Prácticas externas</u>	NO PROCEDE	Subepígrafe 5.5	NO PROCEDE

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

<p><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></p>	<p>Se han implementado las recomendaciones expresadas por las distintas instancias de control de calidad en la medida en que afectaban al ámbito de competencia de la coordinación de la titulación</p>	<p>Epígrafe 5</p>	<p>Deben llevarse a cabo también las recomendaciones expresadas por las distintas instancias de control de calidad que trascienden el ámbito de competencia de la coordinación de la titulación</p>
---	---	-------------------	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A juicio de la coordinadora, persisten los problemas señalados en anteriores informes, lo que permite sospechar una posible cronificación o enquistamiento de aquellos:

1. Desconocimiento de la existencia de la titulación y de sus requisitos de ingreso, lo que podría paliarse con acciones de difusión, que implican un diseño y un tiempo del que no se dispone.
2. Dificultad para hacer campañas publicitarias efectivas (sobre todo en RR.SS.) sin personal de apoyo
3. Descompensación numérica entre los distintos colectivos de ingreso (UR/UCM/UCA): los estudiantes que ingresan a través de la U. Regensburg representaron en 2018-19 el 55% del total (frente a un 10% de ingreso UCM y un 35% de ingreso UCA). Sin ser especialmente halagüeña esta cifra refleja una mejoría notable respecto a las de cursos anteriores: en 2017-18 los ingresados a través de la UR representaron casi un 75% del total (no hubo aportación de estudiantes con ingreso a través de la UCM, por lo que el 25% restante era de ingreso UCA) y en 2016-17 los ingresados a través de la UR llegaron casi a un 95% del total, repitiéndose la inexistencia de estudiantes de ingreso UCM. Poco a poco mejoran las cifras de estudiantes ingresados a través de la UCM, sin que esta mejoría dé margen al optimismo. La labor de difusión requiere constancia, tiempo y no arroja resultados hasta pasado un cierto tiempo.
4. Dificultad para el alumnado no germanoparlante de alcanzar los requisitos lingüísticos de ingreso (C1 de alemán) – por el contrario, los estudiantes de ingreso a través de la UR no alcanzan este nivel en español en todos los casos y los estudiantes de ingreso a través de la UCA no lo alcanzan en ningún caso.
5. Escaso seguimiento de los sistemas de sondeo de la calidad. Esto tiene distintas causas y requeriría de forma urgente la toma de medidas a distintos niveles, y no solo de la coordinación. Este problema es interno de la UCM, pero teniendo en cuenta que se trata de una titulación con tres actores principales, los muestreos deberían ser, en un supuesto ideal, aplicables a todas las universidades, para poder establecer el grado de cumplimiento de expectativas en términos absolutos y también relativos. Este objetivo escapa ampliamente las propias competencias de la coordinadora.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Nuevas campañas de publicidad, con personal de apoyo
2. Refuerzo del plan de captación de alumnado (sesiones de difusión en la UCM y otras universidades del Estado) para nivelar numéricamente los distintos colectivos de ingreso (UR/UCM/UCA).
3. Diseño de un curso online para preparación del examen ÖSD en la UCM (centro examinador oficial) para cumplir con los requisitos lingüísticos de ingreso (C1 de alemán). El curso sería gratuito para futuros matriculados en el Máster, y podrían acceder alumnos de otras universidades del Estado.
4. Articulación de los sistemas de sondeo de la calidad.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	demora en la toma de decisiones cuando se deben consensuar medidas entre todas las universidades colaboradoras	hay diversas instancias intra- e interuniversitarias que deben ser consultadas	aumentar el número de reuniones de la comisión de calidad UCM y de las otras universidades	Actas de las reuniones	las comisiones de calidad de las distintas universidades	2019-20 en adelante	En proceso (aprovechar el nuevo formato de reuniones virtuales)
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Notable inversión de tiempo para coordinar información de otras 2 universidades extranjeras, 6 Facultades y 12 titulaciones – pese a todo la coordinación interfacultativa e interdepartamental funciona de manera satisfactoria	complejidad del diseño de este Máster	Mantenimiento de los mecanismos de comunicación con los distintos actores ayuda administrativa para la Coordinadora	encuestas de los estudiantes y profesores, cuando consigan reunir suficiente masa crítica	la propia Universidad	2019-20 en adelante	En proceso
Personal Académico	ninguno (de hecho, es uno de los puntos fuertes de esta titulación)	---	Es necesario aumentar la participación de docentes y estudiantes en el programa de evaluación DOCENTIA. La coordinación deberá recordar al profesorado que imparte clases en sus titulaciones y también en el MEIE	Encuestas de satisfacción	VR de Calidad Coordinación de la titulación	2019-20 en adelante	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Ninguno			Existencia de quejas/reclamaciones	Coordinación de la titulación	Permanente	En proceso
Indicadores de resultados	falta de encuestas que midan el grado de satisfacción por	el profesorado no se siente parte de la titulación porque las	Por parte del VR de Calidad, facilitar que se puedan cumplimentar las	Programa DOCENTIA	VR de Calidad Agencia externa encargada de	Cada año	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	parte de docentes y estudiantes	asignaturas son compartidas con otras titulaciones Por esa misma razón los estudiantes no pueden participar en los programas de evaluación de su profesorado	encuestas en asignaturas compartidas por varias titulaciones; por parte de la coordinadora insistir para que el profesorado dedique tiempo a esto.		implementar las encuestas, sobre todo a egresados Coordinación de la titulación		
Satisfacción de los diferentes colectivos	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)	(v. supra)
Inserción laboral	no se realizan encuestas institucionales a los egresados de la UCM	desconocidas	volver a realizar esas encuestas si es necesario disponer de esos datos	Encuestas de inserción laboral	UCM	desconocida	No realizado
Programas de movilidad	Al estar matriculado simultáneamente en las 2-3 universidades colaboradoras, el alumnado no puede solicitar becas Erasmus de movilidad (que sí obtienen, sin embargo, los estudiantes procedentes de la UCA); la movilidad del profesorado queda limitada normalmente a los departamentos de Filología Alemana y Filología Eslava de la UCM y al	particulares de cada docente, en el caso de la movilidad docente; en el caso de la movilidad estudiantil convendría estudiar con el VR de RR.II. las posibilidades reales de nuestro alumnado de solicitar becas de movilidad del programa Erasmus +	publicitar	Datos proporcionados por vicedecanatos y vicerrectorado de Relaciones Internacionales	VR Relaciones Internacionales a escala institucional, coordinadora del Máster a escala de la titulación	a partir de 2019-20	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	departamento de Románicas de la UR.						
Prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	Hay recomendaciones que implican toma de decisiones a nivel institucional, no de titulación		Acción conjunta de los distintos órganos institucionales implicados en la titulación	v. epígrafe 6	La UCM	2019-20 en adelante	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA
EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.